



En la Universidad de Lezo a veinte de Abril de mil novecientos veinte y cuatro, se reunió en la Sala Consistorial, la Comisión Municipal Permanente de la misma siendo la hora de las once, con los Sres. Presidente Don Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde Don Carlos Micolalde y Don Gaspar Sarasua y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Después de leida fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Manifestó el Sr. Presidente que se le había acercado la viuda de Felix Zumeta de esta vecindad, suplicando se le concediera algún socorro en vista de la triste situación en que se había quedado, desde el fallecimiento de su esposo ocurrido recientemente, con tres hijos de muy corta edad. Enterada la Comisión acuerda por unanimidad socorrer con 25 pesetas mensuales durante cuatro meses.

Cambien acuerda la Comisión y por unanimidad que el socorro de 2 pesetas diarias que se viene facilitando a la enferma pobre Hipólita Orbejos, en vez de hacer las entregas de dicho socorro de un solo establecimiento como se venia haciéndose hasta ahora, se efectuaran en lo sucesivo de las cuatro tiendas de comestibles que existen en la localidad, cambiándose cada mes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Reclutamiento y lo interesado por la Excmo. Comisión Mixta de Guipuzcoa en oportuna circular,



la Comisión municipal permanente acuerda por unanimidad nombrar Comisionado a Don Fidel Otegui y Tapiain Secretario de este Ayuntamiento para que le represente en el juicio de exenciones del corriente año cuyo acto ha de tener lugar en San Sebastián el día 26 del corriente.

Una vez examinadas se aprobaron las siguientes facturas: 5 pesetas de D. Fernando G. Duarte de Madrid, 30 ptas. de la Unión Eléctrica Vasco-Navarra, 33,55 ptas de D. Manuel Alberdi, 11 ptas de Don Angel Margayon, 60 ptas. de la Diputación y 96,60 ptas también de la Diputación.

Con lo que el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concurrentes, de que como Secretario certifico.

*Salazar*

Carlos Meola de Guzmán Saravia

Fidel Otegui